

Expediente de actas

Puede constatar que existe un expediente de Actas de Juntas Generales de Accionistas por lo que se ha cumplido con lo señalado en el Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, resolución No. SCV-DNCDN-14-014, expedido por la Superintendencia de Compañías y Valores.

- ✓ Lista de los asistentes con la determinación de las acciones que representen, el valor pagado por ellos y los votos que le corresponda.
- ✓ Los nombramientos y poderes de representación entregados para actuar en la junta
- ✓ Copia del acta certificada por el Secretario de la junta dando fe de que el documento es fiel copia del original
- ✓ Los demás documentos que fueron conocidos por la junta.

Informe anual de Gerencia

Me fue proporcionado el informe del Gerente General por cuanto la compañía cumple con lo establecido en la Ley de Compañías Art. 124 se señala que los gerentes estarán obligados a presentar el estado de situación financiera y el estado de pérdidas y ganancias. Así también se debe considerar que el informe económico del Gerente General contiene como mínimo los siguientes requisitos:

- ✓ Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.
- ✓ Cumplimiento de las disposiciones de la junta general de accionistas.
- ✓ Información sobre hechos relevantes producidos durante el ejercicio en el ámbito administrativo laboral y legal.
- ✓ Situación financiera de la Compañía del ejercicio y de los resultados anuales obtenidos.